



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

HOJA 1.

INFORME

Fecha: 18 de noviembre de 2015

DE: ARQUITECTO MUNICIPAL

A: JEFATURA DE AREA

Habiéndose concluido la obra de urbanización de la UE-2 Urtia, dándose la circunstancia que el importe final de las obras ha sido menor que el importe previsto por el proyecto de reparcelación, en la cantidad de 136.834 €, y dado que todas las cuentas con los propietarios ya están saldadas, sin necesidad de devolución de cantidades, puesto que el dinero se ha ido recaudando conforme se ha ido ejecutando la obra, procede en este momento actualizar el proyecto de reparcelación, mediante la aprobación de la cuenta de liquidación definitiva ajustada a las cantidades reales abonadas y gastadas.

Por lo anterior y de acuerdo al informe jurídico emitido por el abogado asesor de urbanismo, se propone la aprobación de la cuenta de liquidación definitiva de la UE-2 Urtia, según desglose que se acompaña en Hoja Excel.



En Ermua, a 18 de noviembre de 2015

Fdo. Benjamin Palacios Díaz
Arquitecto Municipal